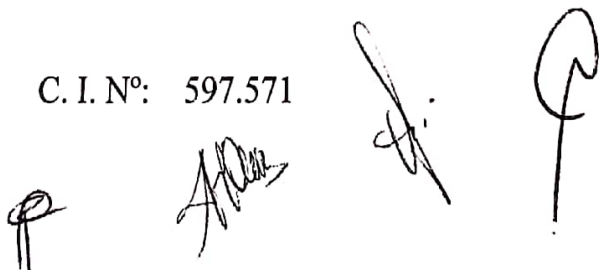


En la ciudad de Asunción a los veinticuatro días del mes de abril de 2021, siendo las 07:00 horas, se da inicio a la **Asamblea General Ordinaria y de Elección de Autoridades de la FEPADA periodo 2021 – 2025 en virtud a los artículos 16, 19 y 20 de los estatutos Sociales**, en su primera convocatoria en el local del Centro Acuático Nacional CAN, sito en las calles Augusto Roa Bastos casi Federación Rusa, Portón 7 del BCP, habiéndose publicado en el DIARIO ABC, viernes 09 de abril, sábado 10 de abril y domingo 11 del corriente año y notificado a todos los clubes afiliados.

Realiza la apertura de la Asamblea el Lic. Juan Carlos Orihuela, Presidente de la FEPADA, acompañado del Secretario Arq. Carlos Ortiz Plate, el Vicepresidente Ing. Julio Galiano, el Tesorero Lic. Francisco Riveros, y los miembros, la Abog. Diana Domínguez, Señora Gladys Mongelós y la Señora María Inés Coronel, se solicita se verifique vía secretaria el quorum correspondiente, lo que es confirmado con la presencia de los delegados representantes de los clubes debidamente acreditados para esta Asamblea.

- ❖ Club Deportivo SYC  
Arturo Piccardo C. I. N°: 985.110
  
- ❖ Encarnación Rugby Club  
Oscar Martínez Baez C. I. N°: 940.726  
Pablo Enrique García C. I. N°: 3.793.947
  
- ❖ Pececitos de Jesús  
Rafael Peralta C. I. N°: 2.127.106  
Jazmin Hoge de Peralta C. I. N°: 1.921.071
  
- ❖ Apunto Deportes  
José Adorno C. I. N°: 2.474.788
  
- ❖ Club Pacifico  
Liz Karina Prieto C. I. N°: 3.581.980  
Belén Prieto C. I. N°: 4.987.369
  
- ❖ Centro Social de Encarnación  
Roberto Fermín Derna C. I. N°: 5.991.660
  
- ❖ Club Deportivo de Puerto Sajonia  
Rodolfo Sancho C. I. N°: 2.837.463
  
- ❖ Club Internacional de Tenis  
Jose Marcelo Brustein C. I. N°: 1.258.212
  
- ❖ Club Olimpia  
Patricia Marchewka C. I. N°: 597.571



❖ Club Centenario  
Belén Masi

C. I. N° 2.046.669

❖ Club UAA  
Víctor Núñez

C. I. N°: 5.678.247

❖ Club Social de Amambay  
Ivan Eduardo Aquino

C. I. N°: 4.981.313

### Clubes adherentes

❖ Club Benjamín Hockin  
Benjamín Hockin

C. I. N°: 2.176.423

❖ Club Deportivo Da Silva  
Juan Carlos Da Silva  
Carlos Alberto Da Silva

C. I. N°: 1.987.598

C. I. N°: 4.635.298

❖ Club Nadocrol  
Edgar Garcete

C. I. N°: 1.229.602

❖ Paraguay Master  
Diego Centurión

C. I. N°: 4.464.248

❖ Club Ypacarai  
Rubén Darío Mareco Alcaraz

C. I. N°: 2.655.933

El presidente dispone se de lectura por secretaria el orden del día, y es como sigue:

#### **Orden del día:**

- 1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea.
- 2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea Anterior.
- 3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico.
- 4) Confirmación y aprobación de lo resuelto por el Comité Ejecutivo, en sesión de fecha 07 de abril de 2021, para la designación de los Integrantes del Tribunal Electoral Independiente TEI de la FEPADA.
- 5) Fijar el monto de las cuotas sociales y cuotas de ingreso.
- 6) Fijar límite de endeudamiento.
- 7) Elección de los miembros del Comité Ejecutivo y los Síndicos Titular y Suplente de la FEPADA, a cargo del Tribunal Electoral Independiente (TEI).
- 8) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.



Se pasa al primer punto del orden del día.

### **1) Elección de un Presidente y Secretario de Asamblea**

El delegado del club Pececitos de Jesús, el Sr. Rafael Peralta, mociona que en vista de que no existe ningún impedimento legal para que presidan el acto asambleario el Presidente Juan Carlos Orihuela y el Secretario Carlos Ortiz, el cual es secundado por el delegado del Club UAA, el Sr. Víctor Núñez, la moción es aprobada por unanimidad de los participantes.

Se pasa al siguiente punto.

### **2) Lectura y Consideración del Acta de la Asamblea anterior:**

El Presidente del acto asambleario, Juan Carlos Orihuela pone a consideración el acta de la Asamblea anterior.

Solicita la palabra el delegado del Club Apunto, el Sr. José Adorno, en la cual manifiesta que cada delegado ha recibido con la antelación correspondiente la copia de la misma, y considerando que ya están refrendadas en dicha acta por los delegados que fueran designados respectivamente, solicita que sea aprobado, la cual es secundada por la delegada del Club Centenario, la Sra. Belén Masi y es aceptada por unanimidad.

Se pasa el siguiente punto.

### **3) Lectura y Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y el informe del Síndico.**

El Presidente de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos – FEPADA, Lic. Juan Carlos Orihuela da lectura de la Memoria del ejercicio anterior y realiza un resumen explicativo acompañado de imágenes de todas las actividades y competencias que se realizaron en el 2020, donde se resalta que no fue un año fácil debido a la Pandemia del COVID-19 donde la FEPADA se vio obligada a postergar y reestructurar todo el calendario debido a la emergencia sanitaria la pandemia COVID-19.

Al inicio de la pandemia, debido a la cuarentena que nos obligó a cerrar todas las piletas del país, se asistió a más de 70 entrenadores de la FEPADA, de la capital y el interior del país, con la entrega de kits de alimentos y artículos de limpieza, apuntando de esa manera a la solidaridad con las personas que forman parte de la familia de la natación

Resalta que gracias al apoyo de la Secretaria Nacional de Deportes, el Comité Olímpico Paraguayo y al trabajo coordinado con los entes reguladores del Gobierno Nacional, se logró establecer un protocolo sanitario para el regreso seguro y paulatino de las actividades acuáticas presenciales en el Centro Acuático Nacional, iniciando con los nadadores de elite, seguidas de los seleccionados nacionales, nadadores federados, los clubes sociales y en las modalidades de Waterpolo y Aguas Abiertas. Volver a las competencias oficiales no fue fácil en vista a que las actividades competitivas del mundo se encontraban paradas, no habiendo ninguna experiencia sobre la misma Paraguay fue en tercer país en el mundo que logró realizar 2 competencias FINA, clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Tokio, no solo a nivel nacional, sino con la participación de países hermanos que compitieron buscando sus mejores marcas, previendo y acatando

cada una de las medidas sanitarias impuestas por el Gobierno Nacional con la cautela requerida, hisopando a todos los atletas previa a la competencia, garantizando la salud de todos, ambos eventos fue de resultado cero de contagios, ante la participación de 400 nadadores nacionales e internacionales, por último no podemos dejar de resaltar que se realizó con mucho éxito la prueba selectiva en la modalidad de Aguas Abiertas (siempre previendo todos los protocolos sanitarios requeridos para una competencia segura), clasificatorio para el Sudamericano Absoluto de Buenos Aires, en TOSA (TERMINAL OCCIDENTAL S.A).

Resalta en dicha memoria un agradecimiento especial a la Ministra de Deportes, Dra. Fátima Morales y al Presidente del Comité Olímpico Paraguayo, Sr. Camilo Pérez López Moreira, que sin ellos nada de lo expresado en esta memoria hubiera sido posible y como también a mi Comité Ejecutivo de la Federación Paraguaya de Deportes Acuáticos – FEPADA que me acompañó durante el periodo 2016 - 2021, por el apoyo incondicional para llevar al Deporte Acuático en lo más alto a nivel mundial.

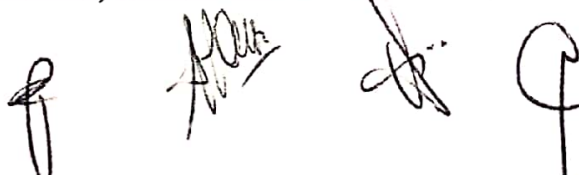
Pide la palabra el delegado del Club Deportivo SYC, el Sr. Arturo Piccardo, donde indica que la misma se encuentra bien detallada dentro del archivo que fue entregado a cada delegado acreditado por su club, donde expresa todo lo realizado en el periodo 2020, por lo cual solicita sea aprobada por el excelente informe y gestión, el mismo es secundado por el Delegado del Encarnación Rugby Club, el Sr. Oscar Martínez; fue aprobada por unanimidad.

**Lectura y consideración del Balance y Cuadro de Resultados y el informe del Síndico**  
Solicita la palabra el delegado del Club Deportivo de Puerto Sajonia, el Sr. Rodolfo Sancho, felicita por la prolijidad en la presentación de los registros contables la cual expresa el arduo trabajo de esta directiva y los resultados administrativos y financieros, donde se ve reflejado en este informe, secunda la moción la delegada del Club Olimpia, la Sra. Patricia Marchewka, en virtud a la opinión emitida por el síndico que avalan la aprobación de la misma, en el cual se refleja el excelente momento económico que cuenta en la actualidad, gracias al cuidado y buena administración de los fondos, que hoy ante la situación presentada por la pandemia hace que la FEPADA pueda afrontar la situación con tranquilidad, así como también estar al día con la Secretaria Nacional de Deportes y otros entes. Los delegados solicitan sea aprobado el Balance y Cuadro de Resultados, que es aprobada por unanimidad de los delegados.

Se pasa el siguiente punto.

**4) Confirmación y aprobación de lo resuelto por el Comité Ejecutivo, en sesión de fecha 07 de abril de 2021, para la designación de los Integrantes del Tribunal Electoral Independiente TEI de la FEPADA.**

Fue aprobada por el Comité Ejecutivo de la FEPADA en sesión del 07 de abril del 2021 la designación del TEI integrada por el Abog. Juan Manuel Fernández, la Abog. Laritza Cardozo, y el Abog. Washington Zacarías, la cual fue confirmada por esta Asamblea.





### 5) Fijar el monto de las cuotas sociales y cuotas de ingreso

Toma la palabra la delegada del Pacifico Club, la Sra. Karina Prieto, mociona seguir con los montos actuales, teniendo en cuenta la situación que atravesamos ante la actual pandemia, el cual es secundado por el delegado del Centro Social de Encarnación, el Sr. Roberto Derna, la cual es aprobada por todos los delegados.

Se pasa el siguiente punto.

### 6) Monto de limite de endeudamiento

El delegado del club Pececitos de Jesús, el Sr. Rafael Peralta, y secundado por el delegado del Club UAA, Sr. Víctor Núñez mocionan que en vista al excelente manejo financiero y administrativo y a sabiendas que el Comité Ejecutivo conoce la realidad hasta que monto se puede endeudar, se les otorgue la potestad para que fijen el monto de endeudamiento.

Habiendo unanimidad de todos los participantes, se da por aprobada dicha moción.

Se pasa al siguiente punto del orden del día.

### 7) Elección de los miembros del Comité Ejecutivo y los Síndicos Titular y Suplente de la FEPADA, a cargo del Tribunal Electoral Independiente (TEI).

El presidente de Asamblea informa que está presente el Presidente del Tribunal Electoral Independiente TEI de la FEPADA, Abog. Juan Manuel Fernández, quien asume la conducción de este punto del orden del día, y el mismo informa a la asamblea que se han cumplido todas las etapas del proceso electoral de la FEPADA, recalcando que el TEI está integrado además por la Abog. Laritza Cardozo, y el Abog. Washington Zacarias. Expresa que según el calendario electoral, a la fecha límite de presentación de lista de candidatos se ha presentado solo el movimiento, "PARA SEGUIR CRECIENDO", que postula a la Presidencia el Comité Ejecutivo de la FEPADA, al Lic. Juan Carlos Orihuela. Informa que siguiendo el proceso electoral establecido, se procederá al acto de votación, estando habilitados 12 entidades deportivas como socios activos con derecho a un voto cada una que será emitido por el delegado presente. Se habilita la mesa y el acto de votación. Habiendo emitido sus votos todos los socios activos se procede al conteo de votos y el resultado es el siguiente, para todos los cargos, (12) doce votos a favor el movimiento "PARA SEGUIR CRECIENDO", Votos en blanco (0) cero y votos nulos (0) cero. Posteriormente el presidente del TEI, procede a proclamar a las nuevas autoridades del Comité Ejecutivo de la FEPADA para el periodo 2021 – 2025, como sigue:

**Presidente:** Juan Carlos Orihuela Garcete C. I. N°: 1.044.879

**Vicepresidente:** María Inés Coronel Vargas C. I. N°: 1.576.577

#### Vocales Titulares

- 1- Diana Haydee Geraldine Domínguez de Rolon C. I. N°: 491.274
- 2- Francisco Solano Riveros Benítez C. I. N°: 695.854
- 3- Carlos Celso Ortiz Plate C. I. N°: 1.177.990
- 4- Julio Antonio Galiano Morán C. I. N°: 607.328
- 5- María Belén Masi de Heinichen C. I. N°: 2.046.669
- 6- Gladys Bernarda Mongelos Ortiz C. I. N°: 1.764.188

**Vocales Suplente**

1- Héctor Rodrigo Caballero Cañiza C. I. N°: 1.497.372

2- Emilio Rene Arrúa Jaeger C. I. N°: 940.726

**Síndico Titular:** Marco Aurelio Ramírez Fernández C. I. N°: 981.826


**Síndico Suplente:** Zacarías Gerardo Paniagua Ochipinti C. I. N°: 647.403


El presidente de Asamblea, agradece a los miembros del TEI, y solicita se pase al punto de designación de dos socios para firmar el acta de asamblea

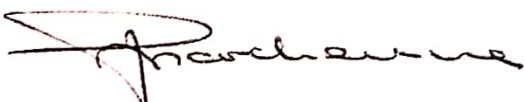
**8) Elección de dos socios para firmar el acta de asamblea.**

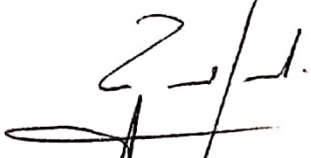
El delegado del club Deportivo Apunto, el Sr. José Adorno mociona que los delegados firmantes para la firma del acta, sean los delegados del club Olimpia Sra. Patricia Marchewka y el delegado del Club Deportivo de Puerto Sajonia, el Sr. Rodolfo Sancho, la misma es secundada por la delegada del Pacifico club, la Sra. Karina Prieto, la moción es aceptada por los mismos y aprobada por unanimidad.

Con todo lo expuesto, el Presidente de Asamblea agradece a todos por la confianza depositada en su persona para seguir al frente de la FEPADA, y solicita la colaboración de todos. No habiendo otro punto que tratar da por culminada la **Asamblea General Ordinaria y de Elección de Autoridades de la FEPADA** siendo las 10:00 horas.

  
**Lic. Juan Carlos Orihuela G.**  
C. I. N° 1.044.879  
Presidente

  
**Arq. Carlos Ortiz Plate**  
C. I. N° 1.117.990  
Secretario

  
**Patricia Marchewka**  
C. I. N° 595.571  
Delegada

  
**Rodolfo Sancho**  
C. I. N°: 2.837.463  
Delegado